



Rama Judicial
República de Colombia

**CONVOCATORIA VIRTUAL No. 039
SALA MIXTA**

En la fecha, veintisiete (27) de mayo de 2020, el suscrito Magistrado se permite registrar por medios electrónicos (Microsoft teams) ante los demás integrantes de la Sala Mixta de decisión de la Corporación, Magistradas ZORANNY CASTILLO OTÁLORA y ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES, el proyecto que a continuación se relaciona y que serán discutidos de manera virtual en sesión realizada el jueves 28 de mayo de 2020 a las 10:00 a.m.

AUTO

Este documento será enviado a la secretaría 2 de la Corporación por medios electrónicos y subido a la página web de la Corporación y de la Rama Judicial para efectos de su publicidad.

Radicación: 76001-33-33-003-2020-00074-01
Acción: TUTELA – INCIDENTE DE DESACATO
Accionante : JORGE ENRIQUE NOGUERA MAÑUNGA
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES


VÍCTOR ADOLFO HERNÁNDEZ DÍAZ
Magistrado